



Uso de redes sociales y dispositivos móviles en la población infantil de La Rioja

María de Pablo de las Heras^a, M.^a Luisa Padilla Esteban^b, Sara Pasamón García^a,
Cristina García Muro^a, Cristina Toledo Gotor^c, Nisa Boukichou Abdelkader^d

Publicado en Internet:
29-enero-2025

María de Pablo de las Heras:
mdepablo@riojasalud.es

^aServicio de Pediatría. Hospital San Pedro. Logroño. La Rioja. España

• ^bPediatra. CS Orcasur. Madrid. España • ^cPediatra. CS. Arnedo. La Rioja. España

• ^dEstadística. Unidad de Ciencia del Dato. Innovación Sanitaria de La Rioja. Logroño. La Rioja. España.

Resumen

Introducción: los niños de la generación actual crecen sumergidos en los medios digitales. El uso de la tecnología digital puede aportar beneficios en nuestra vida personal; sin embargo, cuando se inicia a una edad demasiado temprana, puede conllevar riesgos, como el acceso a contenido inadecuado para la edad y abuso de estas tecnologías. El principal objetivo del estudio es describir la forma de uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la población pediátrica.

Materiales y métodos: estudio observacional, transversal, analítico y descriptivo con una muestra de 220 pacientes, entre 7 y 13 años, que acudían por otro motivo a Urgencias de Pediatría hospitalaria.

Resultados: de las personas encuestadas, un 53,6% tenía teléfono móvil, con una edad media de adquisición del primer móvil de 10,16 años. No se encontraron diferencias significativas en el grado de supervisión en función de la nacionalidad familiar ni en el grado de estudios del padre, sí en el caso de la madre, con mayor grado de supervisión en las madres con estudios universitarios. Un 66,3% de la muestra disponía de redes sociales.

Conclusiones: los resultados de este estudio ofrecen una descripción sobre el uso de dispositivos móviles y redes sociales en edades comprendidas entre 7 y 13 años. Se ha observado una adopción generalizada de estos dispositivos, destacando el uso de redes sociales y un notable grado de supervisión parental. Los pediatras desempeñan un papel fundamental en la promoción de un uso saludable de las nuevas tecnologías, así como en la detección de los riesgos que conllevan.

Palabras clave:

- Adolescente
- Internet
- Redes sociales
- Teléfono inteligente

Use of social networks and mobile devices in the child population of La Rioja

Abstract

Introduction: children in the current generation grow up immersed in digital media. The use of digital technology can bring benefits to our personal lives, but when it starts at a very young age, it can lead to its abuse and exposure to potential risks. The main objective of the study was to describe the trends in the use of information and communication technologies by the pediatric population.

Material and methods: observational, cross-sectional, analytical and descriptive study in a sample of 220 patients aged 7 to 13 years who visited the pediatric emergency department of the hospital for unrelated reasons.

Results: of all survey respondents, 53.6% had a mobile phone of their own, with an average age at the time of acquisition of the first mobile phone of 10.16 years. We found no significant differences in the degree of supervision based on the nationality of the family or paternal educational attainment, although in the case of maternal attainment, we found was a greater degree of supervision in mothers with university studies. In addition, 66.3% of the sample used social media.

Conclusions: the findings of our study offer a description of the use of mobile devices and social networks in children aged 7 to 13 years. We found widespread adoption of these devices, highlighting the use of social networks and a notable degree of parental supervision. Pediatricians play a fundamental role in promoting the healthy use of emerging technologies and in detecting the risks they entail.

Key words:

- Adolescence
- Internet
- Smartphone
- Social media

Cómo citar este artículo: De Pablo de las Heras M, Padilla Esteban ML, Pasamón García S, García Muro C, Toledo Gotor C, Boukichou Abdelkader N. Uso de redes sociales y dispositivos móviles en la población infantil de La Rioja. Rev Pediatr Aten Primaria. 2025;27:27-35. <https://doi.org/10.60147/0573589c>

INTRODUCCIÓN

La generación actual de adolescentes está inmersa en un entorno digital. Los medios tradicionales, como la televisión o la radio, se han complementado con nuevas tecnologías digitales que permiten el acceso instantáneo al entretenimiento, la información y el conocimiento, así como al contacto social y la publicidad¹.

Uno de los cambios más importantes en el uso de internet es su desarrollo en dispositivos móviles. Según un informe realizado por UNICEF en 2023 con usuarios de entre 11 y 18 años, la edad media de acceso al primer teléfono móvil en nuestro país es a los 10,96 años². En España la edad mínima legal para tener un perfil en una red social es 14 años. En nuestro país, hasta el 89% de los y las adolescentes tiene al menos un perfil en una red social³.

La falta de conocimiento sobre los peligros y las medidas preventivas para evitarlos puede poner en serio riesgo a un gran número de adolescentes. El uso de redes sociales se asocia con menor satisfacción con la vida, internalización de experiencias negativas, depresión, ansiedad, problemas de atención, insomnio o aumento del riesgo de obesidad^{4,5}. Dentro de los riesgos de internet destaca el ciberacoso escolar o *ciberbullying*. Suele ser una extensión del maltrato realizado presencialmente. Según una encuesta realizada entre niños y jóvenes de 11 a 18 años un 19,8% considera ser víctima de acoso escolar y un 12,2% de ciberacoso⁶. Otro de los riesgos del uso de internet es el *sexting*, que consiste en compartir imágenes de tipo sexual, por medio de teléfonos móviles o internet. El 7% de las personas españolas de entre 11 y 16 años afirmó haber recibido mensajes de tipo sexual, con importantes diferencias en relación con el género: cerca del 10% de los chicos afirmó haber recibido en alguna ocasión este tipo de mensajes, frente al 5% de las chicas³. Otro de los riesgos del uso de internet y las redes sociales es la adicción. Algunos autores sugieren que un porcentaje próximo al 10-15% desarrolla conductas adictivas similares a la dependencia a sustancias, generando fenómenos de abstinencia y tolerancia⁷.

Preocupados por el impacto de un uso excesivo sobre el bienestar infanto-juvenil y para ayudar a las familias en el uso responsable de estas tecnologías, la Asociación Española de Pediatría (AEP), a través de su Comité de Promoción de la Salud, ha elaborado el Plan Digital Familiar, con recomendaciones basadas en evidencia científica para el uso de la tecnología en el hogar⁸. Unas de las medidas actuales para la protección de la infancia y adolescencia en el uso de redes sociales es la creación, en junio de 2024, de un anteproyecto de Ley que tiene como objetivo garantizar sus derechos en el ámbito digital, así como el derecho a la protección de sus datos personales y al acceso a contenidos adecuados para su edad⁹.

El objetivo principal del estudio es describir la forma de uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la población pediátrica de La Rioja. Los objetivos secundarios son describir los aspectos negativos y positivos de las redes sociales, definir si existe supervisión familiar en el uso de los dispositivos y analizar si existen diferencias de uso de la tecnología móvil en función de la nacionalidad familiar, los estudios parentales y el género de niños y adolescentes.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se trata de un estudio unicéntrico, prospectivo, observacional, transversal, descriptivo y analítico. La recogida de datos se llevó a cabo durante su estancia en Urgencias Pediátricas del Hospital Universitario San Pedro de Logroño, en presencia de sus acompañantes, en el periodo comprendido entre enero de 2024 y mayo de 2024. Previamente a la recogida de datos se obtuvo el consentimiento por parte del Comité de Ética de Investigación con medicamentos de La Rioja (CeimLar).

Criterios de inclusión

Pacientes con edades comprendidas entre 7 y 13 años que acuden por otro motivo a Urgencias de Pediatría.

Criterios de exclusión

- Pacientes con alguna limitación que no les permita rellenar el cuestionario de forma autónoma.
- Pacientes cuyos padres o tutores legales rechacen la participación en el estudio.
- Pacientes con un nivel de triaje I en urgencias, que precisan asistencia emergente.
- Pacientes que cumplimentaran la encuesta en una visita previa a urgencias.

Las encuestas fueron cumplimentadas por los participantes y el consentimiento informado para la participación en el estudio, por los progenitores o representantes legales.

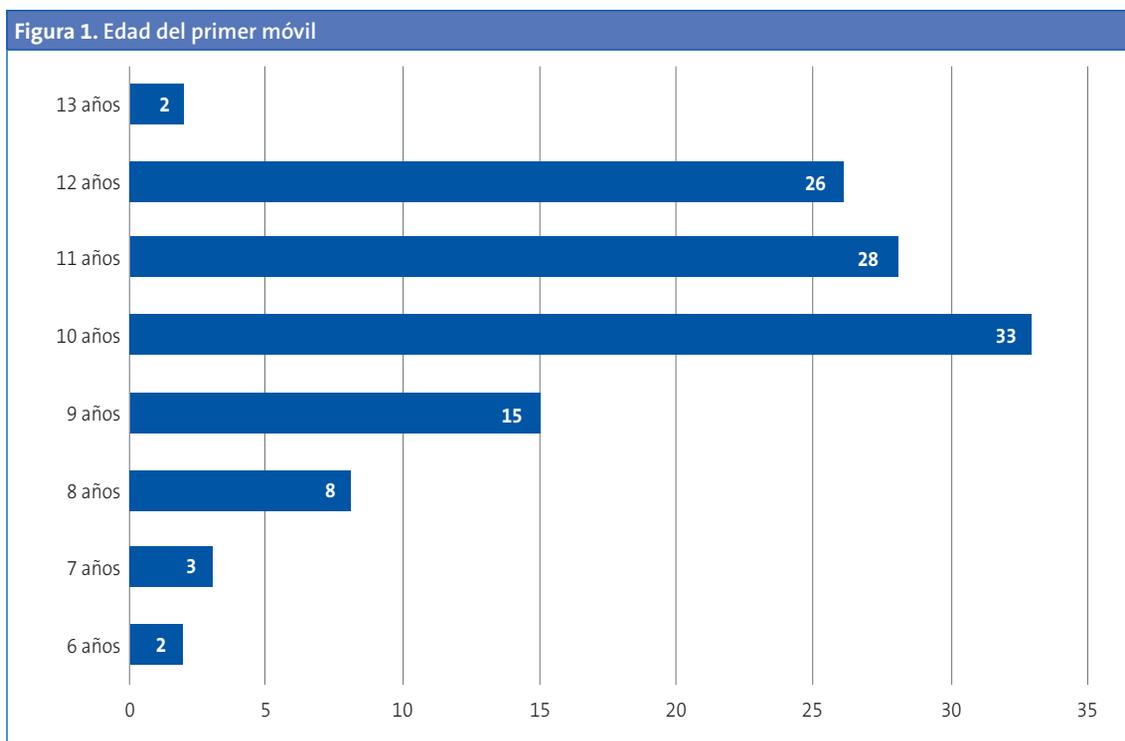
El análisis estadístico de los datos obtenidos se efectuó mediante el programa R Commander. El análisis descriptivo de las variables numéricas se realizó mediante la media, mediana y desviaciones estándar; las variables cualitativas, mediante porcentajes. El análisis analítico de las variables cuantitativas se realizó mediante la prueba de t de Student, para muestras relacionadas y para las

independientes; para las variables cuantitativas la significación estadística se estableció en ($p < 0,05$).

RESULTADOS

La muestra del estudio se compone de un total de 220 niños y adolescentes, con una pérdida de un caso debido a un error en la cumplimentación de la encuesta (0,04% del total). De los participantes, el 53,6% tenía teléfono móvil propio, con una edad media de adquisición del primer móvil de 10,16 años (SD 1,80), siendo la edad mínima de 6 años (Figura 1). Por otro lado, el 46,4% no disponía de teléfono móvil propio, pero dentro de este grupo el 69,6% utilizaba el dispositivo de sus progenitores diariamente.

Al indagar sobre la nacionalidad de origen de las familias (español 73,6%, no español 26,4%), se encontró que la edad media de adquisición del primer móvil fue de 10,30 en el caso de hijos de familias originarias de España y de 9,94 en el caso de familias procedentes de otra nacionalidad, siendo las diferencias no significativas ($p = 0,311$).



En cuanto al uso diario de dispositivos electrónicos, la televisión se posicionó como el más utilizado (73,2%); le sigue el dispositivo móvil (65%) y la tablet (40%).

Con respecto al tiempo de uso diario del móvil, se encontró que un 6,7% lo utilizaba más de 5 horas

diarias en días laborales y un 11,9% en festivo (Figura 2).

El uso de dispositivos móviles tenía como principal finalidad las redes sociales (36%), seguido de los videojuegos (17,4%) y la visualización de vídeos o películas (17,4%) (Figura 3).

Figura 2. Tiempo semanal de uso del teléfono móvil

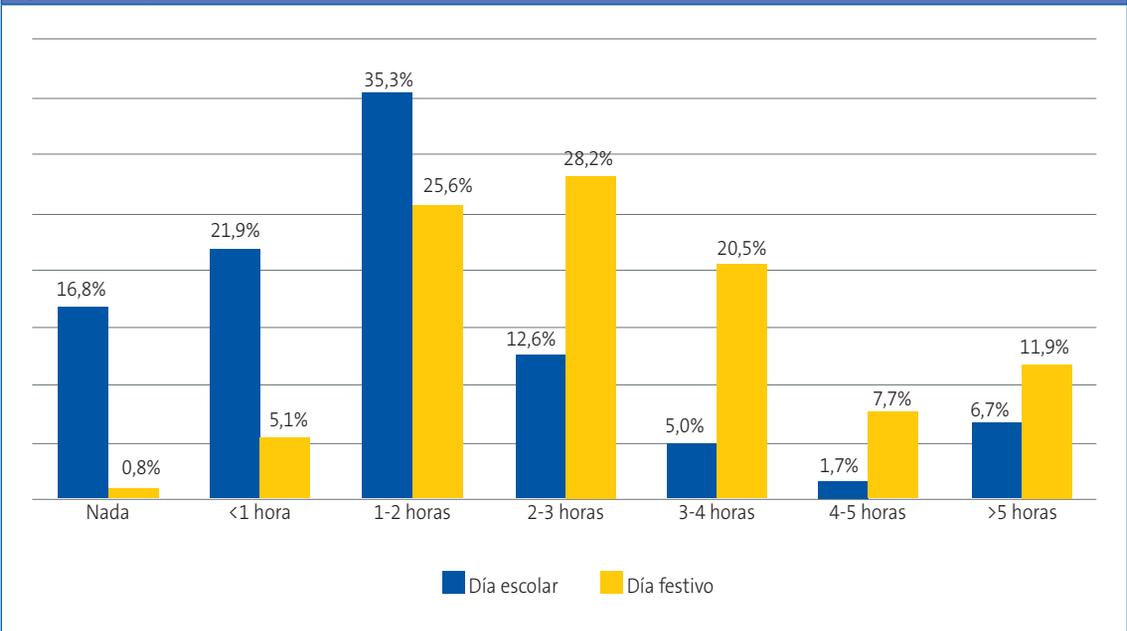
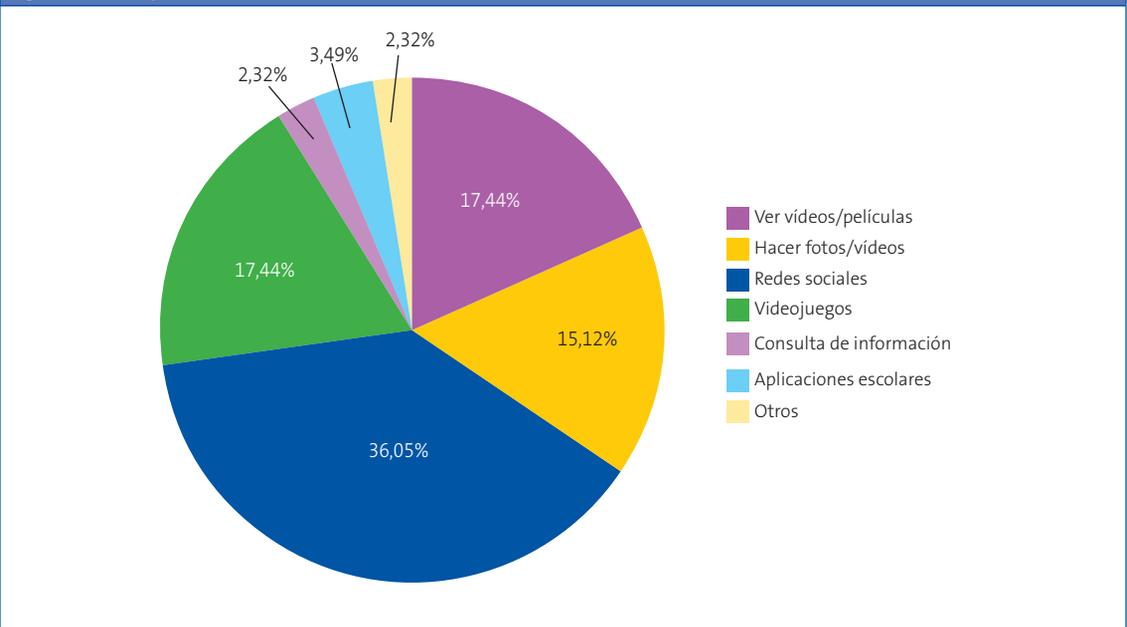


Figura 3. Principal uso del teléfono móvil



Acerca de la custodia de los dispositivos, se observó que el 58,3% de los móviles eran custodiados por los progenitores durante el día escolar, no teniendo los niños acceso al móvil, en comparación con el 28,7% en días festivos.

Con respecto a la supervisión por adultos/tutores, el 87,9% reportó que sus dispositivos móviles eran supervisados, siendo la forma más común de control a través de aplicaciones de supervisión (59,4%), seguido de revisión directa (52,8%), horarios establecidos (40,5%) y firma de contrato (4,7%).

Asimismo, se analizó si existían diferencias en la supervisión con respecto a la nacionalidad familiar. En este caso, el porcentaje de supervisión fue algo mayor en la nacionalidad no española con un 89,2% vs. un 88,3%, siendo las diferencias no significativas ($p = 0,872$). Por ello, no se encontró relación significativa entre la nacionalidad familiar y el grado de supervisión. También se estudió si existía diferente grado de supervisión en función de los estudios maternos y paternos, estableciendo 3 categorías: estudios básicos, educación profesional y estudios universitarios. En el caso de los estudios maternos, se halló mayor grado de supervisión en

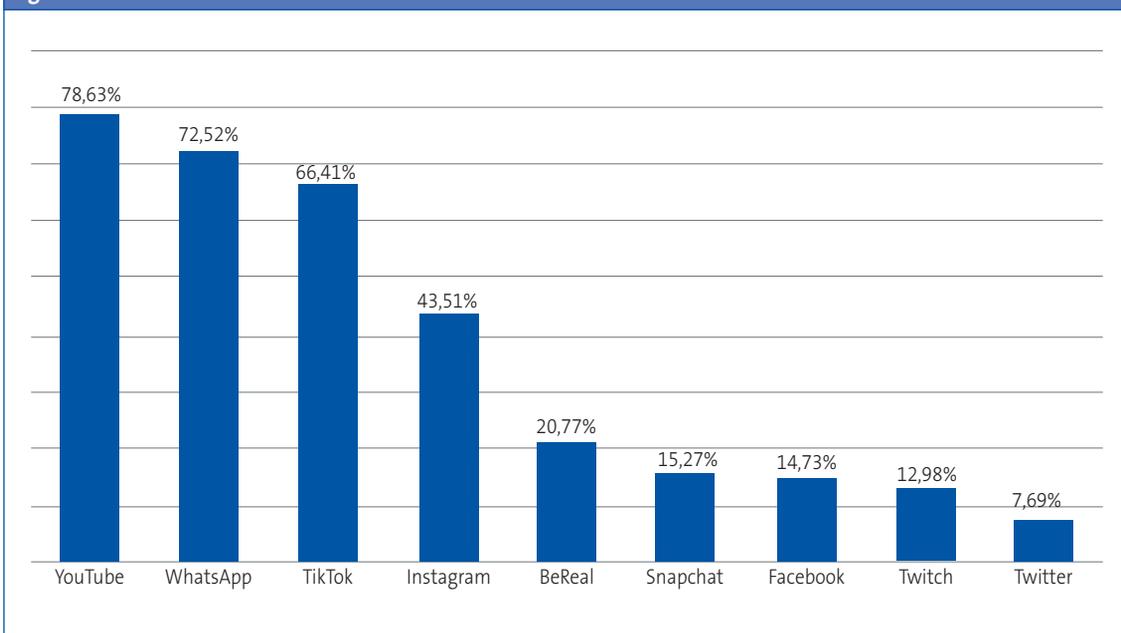
los casos de estudios universitarios (34,8%), seguido de madres con estudios de formación profesional (33,1%) y menor grado de supervisión en quienes contaban con estudios de enseñanza básica (26,1%), siendo estos resultados significativos ($p = 0,047$). Sin embargo, entre el nivel educativo del padre y el grado de supervisión no se halló relación significativa ($p = 0,341$).

Con respecto al uso de redes sociales, un 66,3% de los participantes utilizaba alguna red social, y de ellos hasta un 67,1% eran usuarios de cuatro o más redes sociales. Entre las más populares encontramos YouTube (78,6%), WhatsApp (72,5%) y TikTok (66,4%) (Figura 4).

En cuanto a la privacidad de las redes sociales, se encontró que un 15% mantenía sus cuentas de Instagram en modo público, el 83,3% las tenía en modo privado y el 1,7% no estaba seguro. Dentro de los contactos de las redes sociales, un 78,7% correspondía a amigos de la vida real, mientras que un 21,3%, a conocidos a través de estas plataformas.

Se identificaron varios aspectos negativos en el uso de las redes sociales: un 18,3% afirmó haber recibido insultos a través de redes sociales; un

Figura 4. Usuarios en redes sociales



40,5%, mensajes de desconocidos alguna vez y un 1,6% frecuentemente; un 12,2% había recibido fotografías de personas desconocidas y un 18,5%, solicitud de seguimiento de personas no conocidas. Asimismo, el 8% había recibido imágenes de contenido sexual y el 10,5%, de contenido violento. Respecto a la seguridad en redes sociales, el 35,2% de los participantes no sabía cómo modificar la privacidad de su perfil y el 10,5% no sabía bloquear mensajes.

En cuanto a las diferencias por género, no se encontraron diferencias significativas en cuanto a recibir insultos a través de redes sociales ($p = 0,480$), ni en recibir mensajes de personas desconocidas ($p = 0,284$), ni en recibir fotografías ($p = 0,784$). En el uso de los videojuegos existe una diferencia importante entre chicos, con un uso diario en el 50% de encuestados, frente a un 23,1% en chicas ($p = 0,0001$). En cuanto a la recepción de imágenes de contenido sexual, fue mayor el porcentaje en el caso de los chicos, con un 11,3% frente al 5,3% de las chicas, aunque las diferencias no fueron significativas ($p = 0,323$). Sin embargo, se encontraron diferencias significativas ($p = 0,031$) en la recepción de imágenes de contenido violento, en el caso de los chicos un 16,9%, frente a un 5,6% de las chicas (Figura 5).

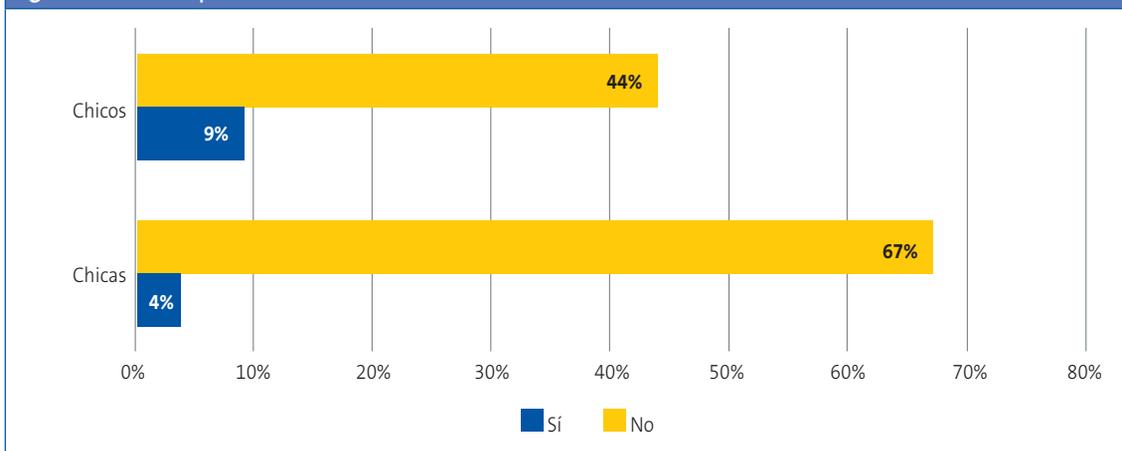
Los datos descriptivos y analíticos de la muestra se encuentran resumidos, respectivamente, en las Tablas 1 y 2.

DISCUSIÓN

El objetivo principal de estudio es describir el uso de dispositivos móviles y redes sociales en niños y adolescentes de entre 7 y 13 años. En comparación con datos nacionales, esta muestra presenta una edad media de adquisición del primer móvil algo inferior a la nacional, con 10,16 años frente a los 10,96 años². De la muestra, un 53,6% disponía de teléfono móvil propio. No se encontraron estudios comparativos del mismo rango de edad, pero según el Instituto Nacional de Estadística¹⁰ en 2023 un 82,5% de los niños de La Rioja de entre 10 y 15 años dispone de teléfono móvil, hallando en esta comunidad la media nacional más alta junto a Extremadura (85,9%).

Uno de los datos más positivos es el grado de supervisión familiar con un 87,9%, frente al 29,1% a nivel nacional². Resulta interesante mencionar que en las aplicaciones de control parental es necesaria la autorización por parte del menor para el acceso de sus padres o tutores, ya que, en España, la ley establece que los mayores de 14 años deben dar personalmente su consentimiento¹¹. Con respecto a las diferencias en la supervisión, solo se encontró un mayor grado en madres con estudios universitarios frente a madres con estudios de menor grado. No se analizaron las diferencias en el grado de supervisión entre el género de los padres. Otros estudios encuentran que un mayor nivel de estudios y

Figura 5. Usuarios que reciben contenido violento a través del teléfono móvil



Muestra (n)	220 niños 44,55% ♂ 55,45% ♀	Red social con más usuarios	YouTube (78,6%)
Tienen móvil propio	53,6%	Tiempo medio de aplicación más usada	68,53 (SD 51,24)
Edad media del primer móvil	10,16 (SD 1,80)	Principal uso de redes sociales	Diversión 49,0%
Dispositivo electrónico más usado	Televisión 73,2%	Tipo de contactos en redes sociales	78,7% amigos vida real
Uso >5 horas	Laborable 6,7% Festivo 11,9%	Recibir insultos a través de redes	18,2%
Custodia del móvil padres	Laborable 58,3% Festivo 28,7%	Recibir mensajes de desconocidos	42,1%
Principal uso del móvil	Redes sociales 36,1%	Recibir fotografías de desconocidos	12,2%
Supervisión por los padres	87,9%	Recibir imágenes de contenido sexual	8,0%
Método de supervisión principal	Aplicaciones de control parental (59,4%)	Recibir imágenes de contenido violento	10,46%
Disponen de red social	66,33%		

Diferencia de edad media para el primer móvil: familia española vs. otra nacionalidad	No hay diferencias significativas ($p = 0,311$)
Diferencia en la supervisión: familia española vs. otra nacionalidad	No hay diferencias significativas ($p = 0,872$)
Diferencia en la supervisión según estudios maternos	Mayor supervisión en madres con estudios universitarios ($p = 0,047$)
Diferencia en la supervisión según estudios paternos	No hay diferencias significativas ($p = 0,341$)
Diferencia en recibir insultos: chicos vs. chicas	No hay diferencias significativas ($p = 0,480$)
Diferencia en recibir contenido sexual: chicos vs. chicas	Chicos 11,3% vs. Chicas 5,3% No significativo ($p = 0,323$)
Diferencia en recibir contenido violento: chicos vs. chicas	Chicos 16,9% vs. Chicas 5,6% ($p = 0,031$)

de categoría profesional maximiza las probabilidades de aplicar diversos mecanismos de mediación y control parental¹² y que existe un mayor grado de supervisión por parte de las madres frente a los padres¹³, lo que evidencia la responsabilidad asumida por las mujeres en la educación digital de sus hijos. No se encontraron estudios que diferenciaron el grado de supervisión ni uso del teléfono móvil en función de la nacionalidad familiar.

Destaca el número inferior de usuarios registrados en redes sociales de la muestra analizada, con un 66,3% frente al 89% nacional², probablemente explicado por un rango de edad inferior analizado en la muestra con respecto al descrito en otros estudios.

En cuanto a los riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías se obtienen datos similares que los arrojan en otros estudios realizados en nuestro país.

Con respecto a las diferencias de uso de la tecnología en función del género, se apreció disparidad en el uso diario de videojuegos, destacando un mayor uso en el género masculino y una mayor recepción de contenido violento. No se encontraron diferencias significativas en el resto de los parámetros analizados, probablemente debido a que la muestra analizada era pequeña. Estudios que analizan la diferencia entre géneros reflejan mayor uso de videojuegos, apuestas deportivas y pornografía por parte de los varones¹⁴.

Entre las limitaciones objetivadas destaca que cumplimentar la encuesta en presencia de los padres pudo influir en las respuestas recogidas. El pequeño tamaño muestral ha podido comprometer la potencia estadística en algunos parámetros analizados. Otra limitación ha sido la interpretación variable, al cumplimentar la encuesta, del concepto nacionalidad familiar, ya que la intención del estudio era analizar las diferencias culturales del uso de tecnología. Niños y adolescentes nacidos en España, aunque los padres sean extranjeros, han sido incluidos en el grupo de nacionalidad española, lo cual puede interferir en el estudio de las diferencias culturales.

CONCLUSIONES

Se ha observado una adopción generalizada de estos dispositivos, destacando el uso de redes sociales y un notable grado de supervisión parental. No obstante, también se identificaron riesgos asociados, como el acoso en línea y la exposición a contenido inapropiado. Estos hallazgos subrayan la importancia de la educación en ciberseguridad y la necesidad de implementar estrategias efectivas para promover un uso menor de las redes, más saludable y seguro de la tecnología entre los jóvenes, así como la relevancia de una supervisión adaptada al contexto familiar y educativo.

Los pediatras estamos comprometidos con la protección de la salud de la infancia y la adolescencia y debemos desarrollar un papel activo guiando en el adecuado uso de las nuevas tecnologías. Desde

la consulta de Pediatría se puede potenciar un uso racional y responsable, así como detectar posibles consecuencias y riesgos del uso de móviles y redes sociales, y recomendar la evitación del uso de dispositivos móviles en menores de 6 años, según recomienda el plan digital de la AEP.

Para futuras investigaciones, resulta pertinente profundizar en los mecanismos de educación digital y en la formación de las familias sobre los peligros y beneficios de la tecnología, con el objetivo de establecer estrategias que guíen el uso seguro y responsable de las plataformas digitales. También se sugiere llevar a cabo un seguimiento longitudinal para observar cómo estas tendencias impactan en el desarrollo social y emocional infanto-juvenil en un mundo cada vez más digitalizado, en el que todos debemos ser conscientes de los peligros existentes.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no presentar conflictos de intereses en relación con la preparación y publicación de este artículo.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES

Contribución de los autores: redacción principal, recogida de datos, búsqueda bibliográfica, análisis estadístico (MPH), revisión principal (MLPE), recogida de datos, búsqueda bibliográfica (SPG), recogida de datos (CGM y CTG), análisis estadístico (NBA).

ABREVIATURAS

AEP: Asociación Española de Pediatría • **TIC:** tecnologías de la información y las comunicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

1. Reid Chassiakos YL, Radesky J, Christakis D, Moreno MA, Cross C. Children and Adolescents and Digital Media. *Pediatrics*. 2016;138(5):2016-2593. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-2593>
2. Impacto de la tecnología en la adolescencia. Relaciones, riesgos y oportunidades. Un estudio comprensivo e inclusivo hacia el uso saludable de las

TRIC. En: UNICEF España [en línea] [consultado el 14/01/2025] Disponible en www.unicef.es/publicacion/impacto-de-la-tecnologia-en-la-adolescencia

3. Garmendia M, Garitaonandia C, Martínez G, Casado MA. Riesgos y seguridad en internet: Los menores españoles en el contexto europeo. En: EU Kids Online [en línea] [consultado el 14/01/2025] Disponible en <https://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0030/ebba70a0-aa59-4f10-abb5-c502404397bc/apdcatdefinitiu.pdf>

4. James C, Davis K, Charmaraman I, Konrath S, Slovak P, Weinstein E, et al. Digital life and youth well-being, social connectedness, empathy, and narcissism. *Pediatrics*. 2017;140(2):71-75. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758F>
5. Pérez M, Salmerón M. El entorno y la influencia en la adolescencia: familia, amigos, escuela, universidad y medios de comunicación. *Pediatr Integral* 2022; 26(4):214-21.
6. Salmerón M. Maltrato de la población adolescente a través de las TICS (grooming, sexting, cyberbullying)-*Adolescere*. 2022;10:103-105.
7. Moreno MA, Eickhoff J, Zhao Q, Suris JC. College Students and Problematic Internet Use: A Pilot Study Assessing Self-Appraisal and Independent Behavior Change. *J Adolesc Health*. 2019;64:131-3. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.06.029>
8. Plan Digital Familiar. Recomendaciones generales para familias. En: AEP [en línea] [consultado el 14/01/2025] Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/plan_digital_familiar_inf.pdf
9. Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales. En: Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España [en línea] [consultado el 14/01/2025] Disponible en <https://acortar.link/Lreu66>
10. Uso, por los niños de 10 a 15 años, de ordenador e Internet y lugar de uso en los 3 últimos meses y disposición de teléfono móvil, por sexo, edad, hábitat, tamaño del hogar, tipo de hogar e ingresos mensuales netos del hogar 2023. En: INE [en línea] [consultado el 14/01/2025]. Disponible en www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=50168#_tabs-tabla
11. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. En: BOE [en línea] [consultado el 14/01/2025]. Disponible en: www.boe.es/eli/es/lo/1996/01/15/1
12. Dedkova I, Smahel D. Online Parental Mediation: Associations of Family Members' Characteristics to Individual Engagement in Active Mediation and Monitoring. *J Fam Issues*. 2020;41(8):1112-1136. <https://doi.org/10.1177/0192513X19888255>
13. Jiménez-Morales M, Montaña M, Medina-Bravo P. Childhood use of mobile devices: Influence of mothers' socio-educational level. *Comunicar*. 2020;28(64):21-8. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-02>
14. Carbonell X, Chamarro A, Oberst U, Rodrigo B, Prades M. Problematic Use of the Internet and Smartphones in University Students: 2006-2017. *Int J Environ Res Public Health*. 2018;15(3):475-7. <https://doi.org/10.3390/ijerph15030475>